

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de Marzo del año 2015, se reunieron los señores, Dr. Juan Ricardo Martínez Mendiño y el Ing. Marlon Alex Ramos Meneses, accionistas de la compañía "**DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS DISMARAM S.A. EN LIQUIDACIÓN**", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal Año 2014. Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Marlon Alex Ramos Meneses y como Secretario Addoc el Dr. Juan Ricardo Martínez Mendiño.

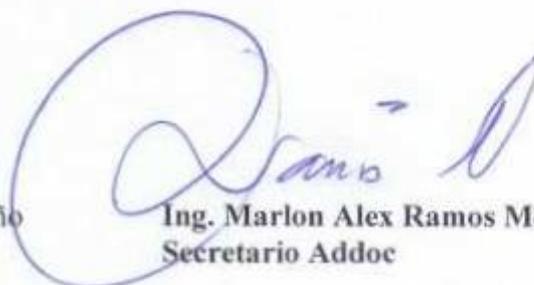
Por encontrarse de acuerdo de forma unánime se pasa a tratar y resolver el único orden del día.

**1.- Aprobación Estados Financieros Año 2014-** El Presidente, expone a la Junta, los Estados Financieros del periodo 2014; explica que los mismos fueron auditados por el Comisario y presentan Razonablemente la Situación Financiera de la empresa; indica que se continúa con el proceso de Liquidación de la Compañía y que se espera que en el Año 2015 se liquide por completo la compañía. Luego de una breve deliberación de la Junta, se decide Aprobar los Estados Financieros del Año 2014.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



**Dr. Juan Ricardo Martínez Mendiño**



**Ing. Marlon Alex Ramos Meneses**  
Secretario Addoc

